



Aumenta la clase media con la 4T en México; la exterminan gobiernos de derecha en Sudamérica

PORTAL

◀ Liberación ▶

Anúnciate



25
MIL
personas

ya lo vieron
y pueden ser tus
clientes

Directorio

Del 13 al 19 de diciembre 2025 / No. 1331 / Año 26

Esteban Rivera Rivera
Director Editor

Daniel Jasso C.
Diseño Gráfico

Síguenos en nuestras Redes Sociales

 @Portal Liberación  @portaliberación  Portal Liberación  @Diario_Portal

Página web: <https://diarioportal.com/>

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este semanario sin previa autorización.

Acta Semanal es una publicación de

Esteban Rivera Rivera

Número de Reserva: 04-2024-100415485400-203

Número de Licitud y Contenido: EN TRÁMITE

Oficinas: Dirección: Ernesto Monroy C No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223 San Miguel Totoltepec, Toluca, Estado de México. Tel: (722) 2 14 82 67 / 2 14 54 63
Correo electrónico: portaledomex@gmail.com

Contenido

Pág. 4

Aumenta la clase media con la 4T en México; la exterminan gobiernos de derecha en Sudamérica



Pág. 8

Comenzará en 2026 una renovación de CFE sin precedentes, anuncia la presidenta Sheinbaum



Pág. 12

Representación estudiantil total ante el Consejo Universitario, busca reforma a la UAEMex: Martha Zarza



Pág. 6

Recibe premio internacional la Secretaría de Hacienda por rescate a Pemex, celebra Sheinbaum



Pág. 10

Plantea DGA reforma para optimizar la búsqueda de personas desaparecidas



Pág. 14

Sheinbaum encabeza la invasión de libros del FCE para la juventud de Latinoamérica



Población en pobreza y clase media 2000-2024 (en porcentaje)

Con la 4T bajó la pobreza 13.6% y subió la clase media 12.4%



Fuente: Tabulaciones de LAC Equity Lab de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial).
*Línea de pobreza corresponde a la población con ingreso menor a 8.30 USD por día (PPA 2021); clase media corresponde a ingresos superiores a \$17 USD por día (PPA 2021).

Aumenta la clase media con la 4T en México; la exterminan gobiernos de derecha en Sudamérica



Redacción

Por primera vez en su historia, la sociedad de clase media en México tiene mayor proporción que la sociedad en pobreza tras siete años del cambio de modelo económico. Mientras México ostenta estos resultados, la ultraderecha Sudamericana hunde a sus pueblos en la miseria.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que México es el país de América Latina donde creció más la clase media, ya que incrementó 12.4%, de acuerdo con datos del Banco Mundial, al pasar de 27.2% en 2018 a 39.6% en 2024; el objetivo, señaló, es que siga la tendencia de aumento.

“Claro que queremos que haya todavía menos personas en pobreza, pero miren cómo cambió: hay más gente que tiene las principales necesidades resueltas, ya no hay vulnerabilidad, le llama el Inegi, frente al 21.7% de acuerdo al Banco Mundial.

¿Qué fue lo que ocurrió en México? Se llama Cuarta Transformación, se llama gobierno humanista, se llama Economía Moral. Programas de Bienestar, derechos, no programas asistencialistas, sino derechos”, destacó en la conferencia matutina de este 19 de diciembre.

Esto se suma a uno de los logros más importantes de la Cuarta Transformación: los 13.5 millones de mexicanas y mexicanos que salieron de la pobreza de 2018 a 2024, durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Puntualizó que este crecimiento en la clase media se debe a que en el modelo de la transformación se construye una nueva política social y de derechos, bajo el pensamiento humanista de “por el bien de todos, primeros los pobres”, así como a través de los Programas para el Bienestar que pasarán de una inversión social de 845 mil millones de pesos (mdp) en 2025 a un billón de pesos en 2026. Aunado a

que en materia laboral se ha incrementado el salario mínimo de 197 pesos diarios en 2022 a 260 pesos en 2024. Y a partir del 1 de enero de 2026: de 315.04 pesos diarios a nivel general y de 440.87 pesos diarios en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN).

El coordinador de asesores de la presidencia de la república, Jesús Ramírez Cuevas, explicó que, de acuerdo con datos del Banco Mundial, se considera clase media a aquellas personas que ganan más de 17 dólares, que es equivalente a 340 pesos diarios, y su incremento en México es resultado de una política económica y social de la Cuarta Transformación que también disminuyó de manera histórica la pobreza en más del 13%.

“Esto también cambia la imagen que se tiene de que solo la política de la Cuarta Transformación está enfocada a un sector de la población, el sector más vulnerable, el sector más pobre, y aquí estamos viendo que la consecuencia es que favorece al conjunto de la sociedad y a todos los sectores, teniendo como resultado el aumento de la clase media de manera histórica”, añadió.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, destacó que la principal diferencia entre el periodo neoliberal y la Cuarta Transformación es que a partir de 2018 se implementa una política de derechos y no asistencial; se reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos y a las personas con discapacidad, sectores que antes no entraban en la agenda del gobierno; hay universalidad; y se trata de



transferencias no condicionadas.

Además de que las Pensiones y Programas para el Bienestar son entregados bimestralmente de forma directa y sin intermediarios por medio de la tarjeta de Bienestar a las y los derechohabientes.

Milei y compañía

Mientras con las políticas económicas de izquierda, México y Brasil encabezan la lista de naciones donde más personas se han incorporado a la clase media después de vivir en la pobreza, la ultraderecha muestra cifras de vergüenza.

Por mucho que ha presumido lo con-

trario, el gobierno de Javier Milei es el que más ha hundido en la miseria a su nación al pasar de la clase media a la pobreza el 6.3% de su población; le sigue en este rubro Perú, cuyo gobierno recientemente declaró persona non grata a la presidenta Sheinbaum, donde 4.4% de la población pasó a la miseria. Finalmente está Ecuador, gobernado por el derechista Daniel Noboa, quien ordenó la invasión a la embajada de México en su país, y donde 1.9% de la población dejó la clase media para incorporarse al sector considerado en pobreza.

(Foto: presidencia)



Recibe premio internacional la Secretaría de Hacienda por rescate a Pemex, celebra Sheinbaum

Leobardo Hernández

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró el premio internacional que recibió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por la estrategia de rescate a Petróleos Mexicanos (Pemex) sin afectar las finanzas del gobierno.

Durante la mañana del pueblo de este jueves, la mandataria dió a conocer que esta distinción fue otorgada por International Financing Review (Gaceta Financiera Internacional) que le otorgó a México el premio Emisor del Año.

“México ha Sido durante mucho tiempo un referente los emisores soberanos de mercados emergentes, pero en 2025 elevó este rol, gracias a una ejecución temprana, y audaz innovación estructural y volúmenes de operaciones récord en todos los mercados con estrategias bien pensadas para optimizar los costos de financiamiento y quizá, lo más importante, abordar los persistentes de deuda de la petrolera estatal Pemex sin dañar las finanzas del gobierno”, reconoció la publi-



cación, según leyó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La publicación de prestigio global reconoció que el gobierno de México se adelantó al impacto generado por los aranceles impuestos por Estados Unidos, con lo que logró frenar el impacto de la

volatilidad que provocaron en el mundo estas medidas.

Al respecto, resaltó que al no detenerse ante la especulación que causaron las decisiones de Trump, SHCP logró además que Pemex obtuviera mejores calificaciones crediticias.





En este contexto, expresó la doctora, “felicidades a todos y todas los que son parte de la Secretaría de Hacienda”.

Cabe destacar que durante los gobiernos de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, la petrolera vivió sus mejores momentos de producción con alrededor de 3 millones de barriles de crudo extraído diarios, con un valor que llegó hasta los 120 dólares por barril; sin embargo, la deuda de la paraestatal se detonó sin reflejar está abundancia.

Ya en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, la petrolera inició momentos de agonía, al comenzar su desmantelamiento paulatino. Mientras el precio de los combustibles por litro se duplicó, el mexiquense declaró que había muerto “la gallina de los huevos de oro”.

Sin embargo, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, se optó por rescatar a “la gallina de los huevos de oro”, conteniendo la deuda e iniciando su descenso.

Ya con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el equipo de Hacienda profundizó la estrategia que ahora se reconoce a nivel internacional.

(Foto: presidencia)



Comenzará en 2026 una renovación de CFE sin precedentes, anuncia la presidenta Sheinbaum



Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) iniciará en 2026 proyectos para generar 6 mil megawatts (MW) nuevos a través de la

construcción de cuatro Centrales Ciclo Combinado (CCC); tres Centrales Fotovoltaicas (CFV); 3 proyectos de energías limpias: dos fotovoltaicos y uno eólico; así como proyectos de inversión privada para garantizar la generación de 54% de energía eléctrica nacional por parte del

Estado mexicano y de 46% para la inversión privada.

Recordó que en 1992, el expresidente Carlos Salinas de Gortari modificó la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica para permitir que los privados invirtieran en electricidad violando la Constitución. Mientras que en 2013, en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto con la Reforma Energética, CFE se convirtió en empresa productiva del Estado y se dividió con el objetivo de privatizarse; se crearon las sociedades de autoabasto, perdiendo CFE la capacidad de generación eléctrica.

Mientras que, con los gobiernos de la Cuarta Transformación, inició la recuperación de CFE estableciendo que 54% de la energía eléctrica sea generada por la Comisión Federal de Electricidad; se tienen firmes las inversiones para el próximo año, así como un plan para generar 24 mil MW adicionales.

La directora general de la CFE, Emilia Calleja Alor, dio a conocer que ya inició la construcción de la CCC 'Francisco Pérez Ríos Tula II' en Hidalgo, que sustituirá a la Central Termoeléctrica a base de combustóleo. Además, se desarrolla la



ingeniería básica y de detalle para iniciar obras en las CCC Salamanca II, en Guanajuato, de Altamira, Tamaulipas y de Mazatlán, Sinaloa, que en conjunto adicionarán cerca de 3 mil MW de capacidad y tendrán una inversión de 80 mil 939.2 millones de pesos (mdp).

Puntualizó que la Central de Combustión Interna (CCI) de Los Cabos, Baja California Sur, se reevalúa por las condiciones actuales del mercado, con el propósito de salvaguardar un correcto desarrollo de sus obras. Además, anunció que la próxima semana iniciará la construcción de la tercera fase de la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco y en febrero comenzará la cuarta fase, para concluir el complejo fotovoltaico más grande de Latinoamérica, alcanzando una capacidad de mil MW, con una inversión total de 13 mil 277 mdp. Detalló que las Centrales Fotovoltaicas Carbón II y Río Escondido, en Coahuila, aportarán 556 MW de capacidad con una inversión estimada de 15 mil 449.9 mdp.



Respecto a las centrales de generación que se realizan en coordinación con el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), añadió que se contemplan tres proyectos de energías limpias: dos fotovoltaicos y uno eólico, con una capacidad conjunta cercana a 443 MW, en los estados de Durango, Quintana Roo y Guanajuato.

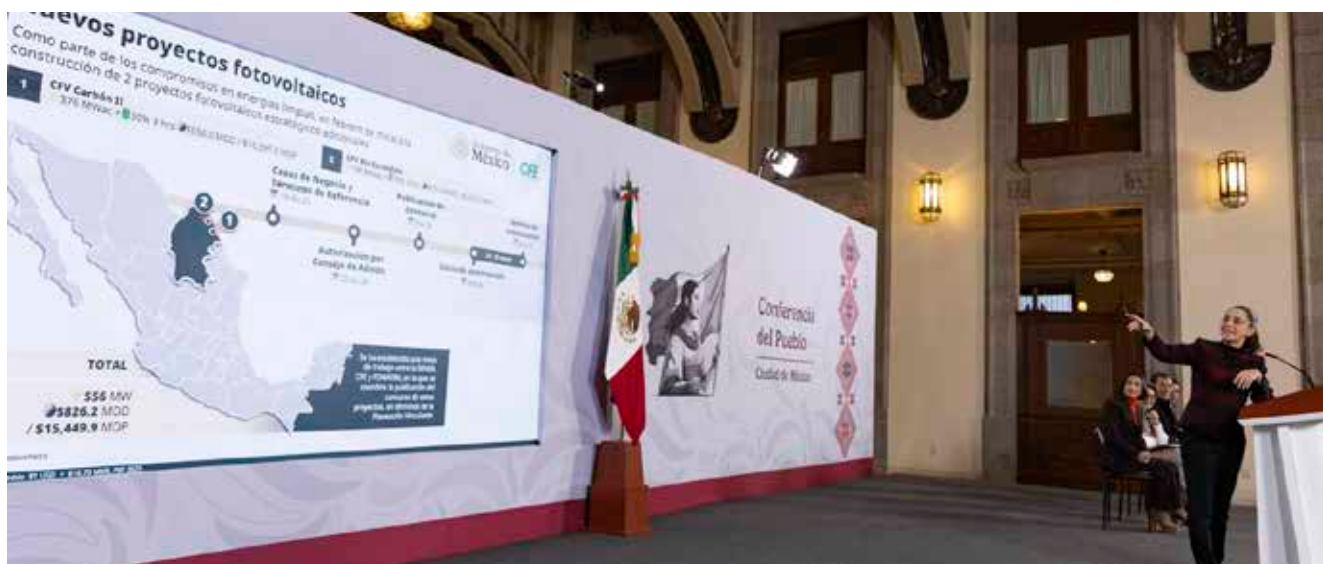
Como parte de los proyectos de transmisión, recordó que son 66 proyectos, de los cuales 22 están en proceso de concurso, las últimas de ellas programadas para la segunda quincena de diciembre, mientras que en 2026 se consideran 44 proyectos: 20 para el primer trimestre, iniciando sus publicaciones a partir de febrero, así como tres proyectos para mayo y junio. Y 21 proyectos más serán publicados en el tercero y cuarto trimestres.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, agregó que el pasado 17 de octubre se emitió una convocatoria

para los proyectos privados de generación eléctrica para ordenar, priorizar y agilizar las solicitudes de inversión privada para el desarrollo de 20 nuevos proyectos: 15 fotovoltaicos con una capacidad de 2 mil 471 MW y cinco de energía eólica, que aportarán 849 MW, dando un total de 3 mil 320 MW de generación y mil 488 MW de almacenamiento.

En conjunto, estos proyectos representan una inversión de 4 mil 752 millones de dólares. Estos proyectos se desarrollarán en 11 entidades federativas: Campeche, Hidalgo, Yucatán, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas, Quintana Roo, Puebla, Veracruz, Zacatecas y Querétaro. Anunció que, por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se emitirá una segunda convocatoria a finales de enero, ya que es posible alinear de manera transparente las necesidades de generación del país con los de la inversión privada.

(Foto: Especial)





Plantea DGA reforma para optimizar la búsqueda de personas desaparecidas

Martha Romero

Con el objetivo de fortalecer las instituciones encargadas de la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, la gobernadora

Delfina Gómez Álvarez presentó una iniciativa para reformar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Seguridad y el Código Civil,

todas del Estado de México.

La iniciativa presentada en la sesión de la Diputación Permanente señala que el fin es dar cumplimiento al Plan de Desarrollo del Estado de México que ordena impulsar acciones coordinadas con los diversos órdenes de gobierno para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica, así como crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios.

El documento expone que la desaparición forzada de personas constituye una de las crisis más graves del país, pues de acuerdo con la estadística del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de

Búsqueda, del periodo del 31 de diciembre de 1952 al 10 de diciembre de 2025, el total de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas es de 386 mil 500, de las cuales 133 mil 562 personas pertenecen a desaparecidas y no loca-



lizadas, así como 252 mil 938 personas localizadas.

Propone que, ante la noticia, reporte o denuncia de persona desaparecida, se active la Alerta Nacional de Búsqueda, la cual constituye un mecanismo estandarizado de coordinación entre la federación, el estado y los municipios, con la finalidad de realizar con mayor eficacia la búsqueda de personas desaparecidas y el esclarecimiento de sus hechos.

Sugiere que toda autoridad y particular que por cualquier naturaleza generen, administren o resguarden datos biométricos o cualquier otro dato identificativo de personas, deberá permitir a las Fiscalías, a la Comisión Nacional, a la Comisión de Búsqueda de Personas y a las Comisiones de Búsqueda de las entidades federativas, la consulta inmediata de la información sobre personas desaparecidas contenida en sus registros, bases de datos o sistemas de información, exclusivamente para su búsqueda, localización e identificación en coordinación con la investigación.

Plantea, que todos los establecimientos regulados en la Ley General de Salud, así como los establecimientos residenciales de atención a las adicciones públicos o privados, centros de reinserción social, centros de asistencia social y estaciones migratorias que por sus actividades y ob-



jetivos autorizados recaben, utilicen, administren o conserven datos biométricos, tienen la obligación de contar con registros completos y actualizados y permitir su consulta.

Por último, menciona que se propone fortalecer los servicios periciales y servicios forenses de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), garantizando su obligación de atender las

solicitudes de análisis forense, permitir el acceso y la consulta de registros y bases de datos forenses que les requieran las autoridades encargadas de la investigación, búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas o No Localizadas, así como de las investigan delitos en los términos de la Ley General y la presente Ley.

(Foto: Especial)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud



ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h

SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular
• PCR COVID
• PCR COVID-Influenza
• Prueba rápida COVID - Influenza
• PCR Enfermedades Urogenitales

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h



AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140

Representación estudiantil total ante el Consejo Universitario, busca reforma a la UAEMex: Martha Zarza



El **I.H. Consejo** Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) está consolidado como el bastión de la institucionalidad y la estabilidad universitaria, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, al destacar que su actuación oportuna y el estricto apego a la legalidad permitieron enfrentar la crisis vivida por la institución en los últimos meses.

Durante la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre, celebrada en la Sala 'Benito Juárez García' del Edificio de Rectoría, Zarza Delgado subrayó que, como resultado de la reconfiguración institucional, en 2026 se contará con una propuesta de Reforma a la Ley Universitaria.

Dicha iniciativa permitirá que todos los espacios académicos tengan repre-





sentación y participación en el H. Consejo Universitario, fortaleciendo así una transformación basada en la cercanía, la inclusión y el progresismo, en beneficio de la comunidad universitaria.

La rectora enfatizó que la atención al alumnado es una prioridad institucional, al señalar que las recientes protestas han sido un recordatorio de que la rebeldía es una fuerza que exige escucha activa. En este sentido, reiteró que el diálogo y la construcción de acuerdos constituyen la ruta principal para impulsar el cambio y consolidar una universidad más participativa.

Asimismo, la presidenta del máximo órgano colegiado informó que en 2026 se retomarán las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento universitario. Detalló que tan solo en diciembre se recibieron cerca de 10 mil bienes, a los que se sumarán otros 5 mil en las próximas semanas, gracias a la confianza, respaldo y apoyo de la comunidad universitaria.

En el marco de esta sesión, el pleno tomó protesta a Thania Martínez Bello como directora del Centro Universitario UAEM Atlacomulco para el periodo ordinario 2025-2029, quien fue electa mediante un proceso democrático con amplia participación de las comunidades estudiantil, docente y administrativa.

De igual forma, se presentó un comunicado dirigido a la comunidad auriverde sobre el proceso de transformación institucional, el reconocimiento de las demandas universitarias y el compromiso del Consejo con el desarrollo y fortalecimiento de la UAEMex, el cual será difundido a través de la Gaceta Universitaria y otros medios institucionales.

Durante la sesión también se aprobó la creación del Diplomado Superior en Estadística Aplicada a la Ciencia de Datos

y la reestructuración del Diplomado Superior en Machine Learning, propuestos por la Facultad de Ciencias, así como la creación del Diplomado Superior en Medicina Interna de Perros y Gatos, impulsado por el Centro Universitario UAEM Amecameca.

Además, fue presentada la leyenda '2026, Conmemoración del Ingreso de la Científica y Académica Elena Cárdenas Guerrero al Instituto Científico y Literario', que será incluida en la correspondencia universitaria del próximo año.

Finalmente, el H. Consejo Universitario tomó protesta a consejeras y consejeros representantes de la comunidad estudiantil del Plantel 'Ignacio Ramírez Calzada' de la Escuela Preparatoria y del personal académico de la Facultad de Medicina, además de llevar a cabo la renovación de sus comisiones permanentes, con el propósito de garantizar su adecuada integración y funcionamiento.

(Foto: Especial)





Sheinbaum encabeza la invasión de libros del FCE para la juventud de Latinoamérica

Redacción Portal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega gratuita de 2.5 millones de libros a jóvenes de 15 a 30 años de Latinoamérica de la colección 25 para el Veinticinco del Fondo de

Cultura Económica (FCE) para hacer de la lectura un acto de transformación y una reflexión colectiva sobre la gran revolución de las conciencias que vive el país.

“Nunca nos hubiéramos imaginado hace 39 años, cuando luchábamos por el derecho a la educación, que íbamos a





estar aquí defendiendo el derecho de las y los jóvenes a construir siempre un país mejor, a seguir transformando México y a seguir haciendo esto, que es un acto de reflexión colectiva y de transformación. La gran revolución de las conciencias que vive México en este momento histórico”, resaltó en un acto que se realizó en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México.

Asimismo, reflexionó sobre la importancia de la lectura en tiempo de las redes sociales e invitó a las y los jóvenes a seguir leyendo, porque lo que otorga un libro, no se encuentra en las redes sociales.

“Jóvenes mexicanos, sigamos leyendo, construyéndose como personas y como sociedad”, convocó.

Recordó que hace 39 años, el 17 de diciembre de 1986, fue la primera vez que habló en público en un mitin, por ello, resaltó el simbolismo de que a más de tres décadas, hoy el gobierno de México obsequia libros en toda América Latina.

“Nunca imaginé que 39 años después íbamos a estar regalando libros a las y los jóvenes de México y de América Latina en un esfuerzo extraordinario de transformación de la vida pública”, agregó.

La lista de autores de la colección ‘25 para el Veinticinco’ la conforman: Juan Gelman, Nona Fernández, Manuel Rojas, Raúl Zurita, Piedad Bonnett, Gabriel García Márquez, Roberto Fernández Re-



tamar, Miguel Donoso Pareja, Roque Dalton, Dante Liano, Alaíde Foppa, Miguel Ángel Asturias y Carlos Montemayor. Además, Fabrizio Mejía Madrid, Adela Fernández, Guadalupe Dueñas, Amparo Dávila, Sergio Ramírez, José María Arguedas, Blanca Varela, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Luis Britto García, Osvaldo Bayer, Juan Carlos Onetti, Andrés Caicedo y Eduardo Rosenzvaig.

(Foto: presidencia)





Universidad Autónoma
del Estado de México



Campaña permanente para la

REDUCCIÓN DE RESIDUOS DE UNICEL

¡Súmate!

Adopta las siguientes prácticas ambientales
y ayúdanos a reducir la generación de residuos
de poliestireno en nuestra universidad:

- Evita el uso e ingreso de envases de unicel en las instalaciones universitarias
- Adquiere tus bebidas y alimentos en recipientes de uso personal
- Impulsa el empleo de recipientes de reúso en las actividades y eventos de tu espacio universitario
- Acércate a la Dirección de Protección al Ambiente o al responsable de Protección al Ambiente de tu espacio universitario para mayor información

